



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0027254/2012, por el cual se solicita la designación de TUTOR ALUMNO para la Carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL para el año 2012;

CONSIDERANDO:

El Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería (PROMEI) implementado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación;

Que la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco del PROMEI Subproyecto "CICLO GENERALES DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS" se comprometió a asignar una partida presupuestaria destinada a la implementación de un Sistema de Tutorías para los estudiantes del primer año de las Carreras de Ingeniería;

La función a desempeñar por los TUTORES ALUMNOS:

"Participar activamente como agente de prevención brindando apoyo y orientación a los tutorados en los procesos de aprendizaje y de integración al ámbito universitario";

La Resolución N° 904 – HCD – 2009 "Reglamento General de Tutorías" y el ANEXO I de la Resolución N° 127 - HCD – 2010 "Distribución de Recursos a Docentes Tutores y Alumnos Tutores;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 02;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar a la Srta. Daniela LUNA (D.N.I: 34.079.830) como TUTOR ALUMNO para la Carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL.



af 7



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Disponer que se abone a la Srta. Daniela LUNA (D.N.I: 34.079.830) una asignación mensual de PESOS TRESCIENTOS (\$300,00) lo que será atendido con los fondos propios del Programa de Tutorías, a ser abonado entre el 01 de Junio y el 30 de Noviembre de 2012.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese a la Escuela de Ingeniería Industrial a fin de notificar a la interesada, a la Prosecretaría de Evaluación Institucional, al Área Económico Financiera y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 471- H.C.D - 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Vpr/ VISADO
	AREA OPERATIVA